

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5902** *Acuerdo de 28 de marzo de 2019, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo de 7 de febrero de 2019, de la Comisión Permanente, para la provisión de puesto de trabajo en el Gabinete Técnico.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de marzo de 2019, ha resuelto el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 7 de febrero de 2019 («BOE» del 12) y ha nombrado jefa de sección de Recursos del Gabinete Técnico a María del Pilar Galindo Morell, magistrada, que desempeña en la actualidad un puesto de inspectora delegada en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

El cese en el puesto del que es titular se producirá el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y la toma de posesión en el nuevo puesto tendrá lugar sin solución de continuidad, manteniendo la situación de servicios especiales en la carrera judicial que ya tenía declarada y desempeñando sus funciones conforme a lo señalado en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 28 de marzo de 2019.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.